Año X. Miércoles 1.º de Setiembre 1880. Núm. 1754.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
slas de Cuba y Puerto-Rico. . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prèvio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve niugun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El congreso pedagógico de Bruselas, ha discutido la cuestion relativa á los servicios que las escuelas pueden prestar al ejército y este contribuir al fomento de la instruccion pública.

—En los centros oficiales de París, se habla de la suspension de pagos de la casa Durham y Comp.ª de Lóndres, cuyo pasivo asciende á cerca de un millon de pesos fuertes.

El Medallon de la Cigüeña.

No en vano suplicábamos á los colegas y personas que entendieran el idioma en que estaban escritas las palabras y abreviaturas contenidas en la placa ó Medallon que atado a cuello llevaba la Cigüeña de que hablamos á nuestros lectores en nuestro número anterior, y cuyas inscripciones se copiaron textualmente sin faltar punto ni coma, nos hicieran saber su traduccion con envio de copia; puesto que ayer, casi todos los colegas de Barcelona nos dan las palabras traducidas y varios de nuestros suscritores y vecinos de Barcelona se tomaron la molestia que en el alma agradecemos de escribirnos en igual sentido.

Con objeto de que nuestros lectores tengan exacto conocimiento de lo que se nos dice, vamos á reproducir lo que creemos mas importante.

Nuestro amigo D. Francisco Poujarniscle, de S. Feliu de Guixols, por conducto del que lo es nuestro tambien D. Martirian Clará, hace la traduccion en la siguiente forma:

Anverso.—Rchs Post.—*Correo del Imperio.*

Berka.—*Villa del Gran Ducado de Sajonia Weimar.*

A
W *Distrito de Weimar*

Germania.—Alemania

D.... 27 Julio 1880.

Reverso.—Dette.—*Nombre de mujer comun en Alemania.*

Bittet.—*Ruega*

Um.—*Por*

Amwort.—*Respuesta.*

O sea

Dette suplica se la conteste ó se le dé aviso

D. Ricardo Bartrolí, de Barcelona, nos dice lo siguiente:

Agosto 30 de 1880.

Muy Sr. mio: Contesto á su ruego relativo al hallazgo de la placa que ha traido la pobre cigüeña á la que tan mal recibimiento hicieron en Fornells,

R. C. H. S.. *POST* es una abreviacion de Reichs Post.—(*Correo Nacional*) que es el título de los Correos del imperio aleman.

Berka A/W parece el punto ó pueblo de donde salió la cigüeña y aunque no se encuentra en el Mapa Existe Bebra estacion de ferro-carril, entre Frankfort y Leipsique.

Idem 27. 7. 1880.—*El* 27 Julio 1880.

Reverso:

Dette: parece ser un apellido aleman.

Bittet.—Ruega.

Um.—por

Antwort.—una contestacion.

El idioma es el aleman.

Si mandase Vd. las placas y quizás podriamos formar algo con estos cabos sueltos».

No hay necesidad de que el propietario se desprenda de la placa, pues las inscripciones que contiene están exactamente copiadas en nuestras columnas.

Nuestro colega *La Crónica de Cataluña* nos suministra la siguiente traduccion muy parecida á la de *La Correspondencia Catalana* y que casi concuerda con lo del señor Poujarniscle.

Correo del Imperio
Berka, á orillas del Werra
Alemania
27 julio 1880
Dette (nombre propio)
pide una contestacion

Derka es un pueblo de la Furingia (Alemania) cercano á otro pueblo, Gertungen en el cual hay un nido de cigüeñas muy conocido en todos los alrededores.

Finalmente, y para no cansar á nuestros lectores, procedente de Barcelona recibimos la siguiente carta:

«Sr. director del periódico LA LUCHA.

Muy Sr. mio. En un periódico de esta localidad, leemos la siguiente inscripcion, cuya traduccion se suplica.

Rchs... Post.	«Reichs-Post
Berka A/W	«B.....? A/W
Germania	«Germania
D. 27. 7. 1880	«Idem 27. 7. 1880.

nir á nadie. ¿Que pruebas tienes para que se realicen tus fatales previsiones?

—¡Pruebas! esclamó Juana deteniéndose y estrechando con fuerza el brazo de Loudonois: ¿quieres pruebas?.... ¡pues miralas!

Y designó dos ó tres cruces de madera groseramente labradas, que se veian lúgubres, sombrias á algunos pasos de distancia. El capitan se estremeció y quiso arrastrar á la jóven léjos de aquel sitio fatal; pero ella se resistió con energia, y Loudonois se vió obligado á seguirla hasta aquellas tumbas, que iban á revelar sin duda algun horrible secreto.

Juana se arrodilló temblando al pié de la primera cruz, y procuró descifrar una inscripcion grabada penosamente con un cuchillo sobre el travesaño. Pero sus ojos estaban llenos de lágrimas, el dolor la sofocaba, y el capitan fué el que leyó en voz baja: «Gaston murió el 20 de noviembre de 1606».

—¡Gaston!.... ¡hermano mio! esclamó Juana, levantando los ojos al cielo.

Y designando despues la otra tumba, hacia la cual no podia arrastrarse á causa de su debilidad:

Y allí?... murmuró.

Loudonois se inclinó sobre la segunda cruz

—¿En qué pensais? le dijo.

—¡En que esa mujer es un ángel! respondió el veterano sargento, apercibiéndose solamente entonces de que una lágrima rebelde corria insolentemente por su mejilla en presencia de todos sus soldados.

—¡Cómo cambian los hombres en seis meses! respondió Pacífico con su tímida malicia.

Dette — *D*elle?
*B*ittet — Bittet
Um — Um
Antwot. — *A*nwort.

*L*a traduccion será «Correo imperial B..... (sobre el rio Weser) Alemania, el dia 27 julio de 1880. —*D*elle.—*S*e suplica la respuesta (el anuncio.)

Las palabras *Berka* $\frac{A}{W}$ y Dette no deben estar bien claras ó poco inteligibles.

Para descifrar la primera tendriamos que ver la copia exacta del original.—*L*a segunda ó Dette, es quizás *Delle* pequeña poblacion á la frontera francesa en la línea ferrea de Montbeliard á Porrentruy (en Suiza.

Para hacer una traduccion exacta debiamos tener la copia fiel, que hemos pedido; si aun nadie la hubiese traducido, pude Vd. remitirla al correo de Barcelona con la direccion J. C. H 32. Barcelona donde la recogeremos y procuraremos traducirla fielmente.

Es cuanto por hoy podemos manifestarles sin otra cosa que podamos indicarles, deseamos ver pronto la procedencia de la cigüeña de qué se trata.

Creemos portanto suficientemente conocida la traduccion en vista de lo que antecede, sin que quepa ningun genéro de duda, puesto que no cabe en las traducciones de *La Crónica, Correspondencia,* y las que han llevado á cabo las Sres. Poujarniscle y Bartrolí.

A todos damos las mas expresivas gracias, quedando esta redaccion de acuerdo con el Sr. Busquets de *F*ornells, en escribir al punto de orijen de la Cigüeña, participando lo sucedido con los datos que se piden.

Correspondencia.

Madrid 25 Agosto de 1880.

Sr. director de *La Lucha*.

Mi distinguido compañero.

*S*egun anuncios autorizados, el alumbramiento de la reina se espera tenga lugar del cuatro al seis del inmediato mes de Setiembre.

A la hora de costumbre, se ha reunido el consejo de ministros bajo la presidencia del monarca.

*S*egun mis informes, los consejeros de la *C*orona, se han ocupado muy especialmente de la consulta de la diputacion asturiana sobre la inteligencia del artículo quinto del Real decreto de veinte y dos del corriente, asi como tambien de la comunicacion que el *Sr. Martinez Campos* ha dirigido últimamente al gobierno y de la que tiene V. conocimiento ya.

*D*ícese que en dicho consejo, ha quedado acordado el dia en que deberá publicarse en la «Gaceta» el decreto nombrando Princesa de Astúrias al futuro vástago, si fuese hembra.

Dícese que en su caso, la publicacion anunciada seria inmediatamente del nacimiento para destruir el efecto que pudieran producir las algaradas que habrán de promover los oposicionistas.

El gobierno, tambien se ha ocupado de la cuestion de gracias por el cercano fausto suceso.

*E*l acuerdo sobre el cual los ministros guardan reserva, parece que ha sido tomado por mayoría despues de una ligera cuestion.

A pesar de lo que han dicho estos dias algunos periódicos respecto á que el señor *Posada Herrera* vendrá luego á las Córtes reanudando sus tareas para tomar parte en los debates que han de tener lugar sobre los últimos decretos referentes al Principado de Astúrias, es lo cierto que el diputado por Llanes no ha pensado en semejante viaje y es seguro que no vendrá, á ménos que fuese llamado por la única persona que puede hacerle abandonar su retiro.

El Corresponsal

—

Madrid 27 de Agosto de 1880.

El Liberal en su número de hoy, confirmando las noticias que le comuniqué á V. respecto á los cuantiosos descubiertos en que están con el *T*esoro público los prohombres, dice: *Hay* sérios disgustos entre el ministerio de hacienda y un personage importante que se opone enérgicamente á que termine aquel ciertos espedientes incoados muchos años atrás y que han de obligar al personage en cuestion y á otros varios, á devolver sumas de consideracion á nuestro exhausto *Tesoro*.

*L*os comisionados de Astúrias andan muy divididos, y creo que no es aventurado asegurar, que no llegarán á un acuerdo y cada cual tirará por su lado.

Alguno de los comisionados parece resuelto á no asistir á la presentacion del futuro régio vástago.

En este sentido parece que se ha espresado el comisionado Sr. Vallina por si y en nombre del *Sr.* Suarez *I*nclan, en la reunion que ha tenido esta tarde para enterarse de la resolucion del gobierno respecto á la manera que debe entenderse el artículo quinto del decreto del 22 del actual.

La discusion promovida sobre lo que la comision debe hacer, ha sido algun tanto acalorada haciéndose notar el espíritu de intransigencia del que se dice está poseido el señor Conde de Toreno, que sostuvo la idea de que en vista de las esplicaciones dadas por el gobierno, la comision debe acudir al acto para que fué nombrada.

Dícese que hubo comisionados que indicaron el propósito de renunciar el cargo y otros de mantener firme el mandato de la diputacion y cumplir con severa exactitud.

Hay quien dice que no llegó á tomarse acuerdo definitivo.

*T*erminada la reunion, el Sr. Conde de *T*oreno pasó á ver al Presidente del Consejo á quien enteró de todo lo ocurrido.

*D*ícese que el general *J*ovellar que se encuentra aquí desde ayer, irá un dia de estos á *P*alacio con el fin de ofrecer sus respetos á los reyes.

A esta visita se atribuye grande importancia y se espera con impaciencia.

El Corresponsal.

—

Torroella de *M*ontgrí 28 *A*gosto 1880.

Muy distinguido amigo: *D*espues de tres dias de una diversion contínua y una afluencia de forasteros pocas veces vista, ha terminado sin el mas pequeño incidente desagradable esta fiesta mayor; y si no tuviera para mi que las descripciones de bailes, conciertos y reuniones por lo manoseadas se hacen ya ridículas, no podria escoger ocasion mejor que la presente para presentar al lector un bellísimo cuadro de las beldades que ora de fuera, ora de dentro, han animado con su presencia los salones y puestos públicos; no obstante, no concluiré, porque asi me lo demanda la justicia, sin mencionar como modelo y enseñanza á la linda y amable señorita María Quintana y á las no menos amables y bellas hijas del opulento banquero y propietario, don *A*gustin Robert quienes, además de ese buen gusto de no cargarse de adornos que en lugar de hermosear afean, no se desdeñan jamás de salir á bailar con quien á ello las invita teniendo, lo mismo para el aristócrata que para el hijo del pueblo, una frase y un sonrís. A las que así se portan, á las que así tan bien han sabido interpretar la educacion que sus padres las han inculcado, desde el fondo de mi corazon las envio el mas ferviente parabien.

*C*on motivo de ser hoy los dias de don Agustin Robert, tengo entendido que esta noche varios de sus amigos tratan de obsequiarle con una serenata; si es así, el pueblo, que nunca se cansa, hará semana redonda, yendo á recrear sus oidos con las armónicas notas que la orquesta «*L*a *L*ira» sabe sacar de sus instrumentos.

En las próximas elecciones para *D*iputado provincial, tendremos lucha.

*P*resèntanse como candidato para cubrir la vacante que dejó el señor Torroella, don Pedro *M*ascort y el señor Xubert; como candidato oficial el primero, como republicano el segundo; y, aun cuando en la circunscripcion de Palafrugell el partido republicano es numeroso y cuenta el señor Xubert con muchos y valiosos amigos, no creo en su triunfo, dada la importancia y consideracion que goza en el pais el señor Mascort, liberal de toda la vida.

Por lo que aquí toca, no dudo en asegurar que dicho señor Mascort obtendrá todos los sufragios, que amigos y adversarios le reconocen un gran fondo de probidad que los

---

CAPÍTULO VIII.

—

Juicios de Dios.

Entre tanto, Juana y Loudonois atravesaron lentamente el Jardin. La casa, cuya puerta y ventanas estaban herméticamente cerradas, parecia abandonada por sus habitantes. Un musgo verdoso carcomia ya el umbral, y las golondrinas, cuyos gorgeos se oian en aquella tètrica soledad, habian formado su nido en uno

de los postigos de la sala baja, prueba cierta de que aquella sala no se habia abierto desde la primavera anterior.

Al ver tanta desolacion, el corazon de la jóven se comprimió dolorosamente; la infeliz se detuvo para llorar.

—Amigo mio, murmuró, ya te lo decia yo, llegamos demasiado tarde.

—Juana, respondió *L*oudonois con dulzura, solo hace algunos dias que la peste ha desaparecido por completo de Paris, y hasta hoy no hemos podido penetrar en esta casa sin comprometer la existencia de tu padre y de tus hermanos. *P*ero mira, continuó bajándose y recogiendo un pergamino, cuyos caractéres estaban borrados por la lluvia y el rocío; mira el caso que hacian de nuestras advertencias. Las dejaban donde las encontraban por temor al contagio.

—¿Quién hubiera podido recoger esas cartas, Loudonois?.... ¿dónde están aquellos á quienes iban dirigidas?

—*J*uana, replicó el capitan procurando dar á la jóven una esperanza que él mismo no tenia, tal vez tu padre y tus hermanos, creyendo que no existias, habrán dejado esta casa para refugiarse en alguna provincia sin preve-

electores le pagarán con votarle unánimemente.

De V. affmo. amigo, q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Por una persona que nos merece entero crédito sabemos que el actual Ayuntamiento de Blanes, en vista del extraordinaria número de discípulos que concurren á aquella escuela pública, Se propone aumentar la dotacion al inteligente cuanto antiguo maestro de tan pintoresca villa.

De veras deseamos que tan laudable propósito se realice, y hacemos votos para que aquel profesor vea recompensado su ímprobo trabajo, felicitando de paso al actual Ayuntamiento de Blanes por el interés y celo con que cuida de los intereses comunales.

—Un sugeto que ante ayer noche se interpuso, para pacificarlos, entre otros dos que en un callejon inmediato á la calle de la Barca dirimian sus diferencias navaja en mano, recibió una herida leve en el costado izquierdo, que le fué curada por el médico de turno. Los contendientés fueron detenidos por los agentes de órden público.

—El 21, 22 y 23 del corriente, ha celebrado el pueblo de Tortellá, con el mayor órden y grande entusiasmo, el séptimo aniversario de la heróica y la gloriosa defensa que en iguales dias del año de 1873 hizo contra las hordas salvajes del carlismo, poniéndose, con tan patriótico motivo, la primera piedra para erijir un modesto monumento en recuerdo de las víctimas inmoladas por la barbarie del nefando absolutismo. ¡Bien hayan los pueblos que rinden culto á las santas ideas de libertad é independencia honrando la memoria de los nobles mártires de aquellas!

—Por la guardia Civil del puesto de S. Feliu de Guixols, ha sibo aprehendido el mozo José Bernat y Bergoños, prófugo del reemplazo de 1874 por el cupo de aquella villa.

—*El* dia 25 del actual, la pareja de guardia civil que venia escoltando el tren desde Port-Bou, aprehendió en la estacion de Vilajuiga y puso á disposicion del tribunal de primera instancia de Figueras, á un individuo natural de la provincia de Valencia, presunto autor de robo en metálico, con fractura, á un vecino del citado Port-*B*ou con quien parece vivia.

—*A*nte ayer en la villa de *A*rbucias una mujer llegó á los umbrales de la muerte, á consecuencia de haber comido unas setas venenosas. Ausiliada por el médico de aquella poblacion, se confia salvarla.

—De *El Diluvio* de *B*arcelona:

«Varios periódicos se ocupan de un caso de letargia que recuerda el del hulano que tanto dió que hablar hace algun tiempo, y que se observa actualmente en Grambke, junto á Brema.

Hace ocho meses que la hija del alcalde de la localidad duerme un sueño profundo, interrumpido solo durante algunas horas cada seis semanas. Su estado puede compararse al embotamiento de los animales invernantes como el liron y la marmota.

Durante su sueño letargico la jóven permanece insensible á todo movimiento, observándose solo un ligero temblor en los párpados. *S*in embargo, sus padres logran hacerle tomar algun ligero alimento cuando su sueño es menos profundo y sostienen asi sus fuezas. Este singular estado se declaró en enero último á consecuencia de una clorosis.

*E*n los intérvalos de los accesos, es decir durante algunas horas cada seis semanas, goza de pleno conocimiento, recuerda perfectamente que ha dormido mucho tiempo, pero no se da cuenta exacta de la duracion de su letargia, y dice que mientras dormia no entendia nada de lo que pasaba en derredor suyo.

Hasta ahora ninguno de los tratamientos ensayados ha sido eficaz, y se cree que volverá súbitamente al estado de salud.

Conviene muy mucho que los medicos estudien esta enfermedad, y sobre todo si por medio de alguna pocion de maligna podrian conseguirse letargos de mas ó menos duracion. *A*si cuando cae un partido, los empleados que les sirven y sus familias podrian quedar aletargados durante medio año, un año entero ó el tiempo que crean debe tardar su partido para escalar el poder, durante el cual no tendrian los gastos de manutencion, vestido y de más adminículos.

*A*si las naciones, y más especialmente España, podrian ahorrarse no pocos disgustos.»

—La tradicional *faxina,* que se ha verificado este año de una manera menos ruidosa que de costumbre, ha dado fin á la fiesta de la calle de la Platería, la cual *mutatis mutandis* ha consistido en los obligados regocijos de siempre: oficio en honor del Santo y *sardanas* por activa y pasiva.

—Gracias á las activas gestiones del diputado á Córtes por Puigcerdá Sr. *M*aciá y *B*onaplata, parece que el Gobierno ha destinado una suma que se hace ascender á cuatrocientas mil pesetas, para la terminacion de la carretera que atraviesa el valle de Ribas.

—*E*l domingo último dos conocidos comerciantes de esta ciudad, al salir de una reunion de las casas Consistoriales á la que habian sido convocados los del gremio, tuvieron un acalorado altercado, agriándose las cosas hasta el extremo de llegar á las manos.

—En Port-Bou, Borrasá, Vilanant y otros puntos se ha descubierto la filoxera, con la particularidad de que, segun *El Ampurdanés,* en alguno de los expresados puntos existe de tan antíguo el insecto, que pueden arrancarse fácilmente las cepas con las manos sin necesidad de gran esfuerzo.

—Parece que las villas de La Bisbal, *S.* Feliu de Guixols y *P*alafrugell se proponen votar en las próximas elecciones de diputados provinciales á los Sres. *D.* Juan Torres, D. *F*rancisco de P. *F*ranquesa y don *M*anuel Jubert, presidente y secretarios respectivamente de la junta directiva de defensa de la praduccion é industria corcheras de Cataluña.

—*P*er este gobierno de provincia, se han concedido dos años de prórroga á don *J*osé Nadeu y Mateus, vecino de Ripoll, para utilizar las aguas del rio Fraser en dicho término como fuerza motriz de una fábrica de hilados.

—Un carro que anteayer se dirigia á esta cindad, al pasar por debajo del viaducto de la carretera de *F*rancia al tiempo de cruzarlo uno de los trenes de la mañana, se espantó la caballería que arrastraba el vehículo, y saliendo disparado, arrolló en su veloz carrera á una muchacha de servicio, que por fortuna no sufrió en la cogida daño de consideracion.

*E*l carruaje no pudo ser detenido hasta la entrada de la calle de la *B*arca, produciendo la consiguiente alarma á los vecinos de la calle de *S*an Pedro.

—*M*añana tendrá lugar en el almacen de comisos de esta administracion económica, la venta en pública subasta de los siguientes géneros, procedentes de aprehensiones, divididos en dos lotes; uno compuesto de maiz y centeno, tasado en siete pesetas cincuenta céntimos, y otro de agujas para tejer, valoradas en diez pesetas sesenta céntimos.

—Es esperado en Puigcerdá, para el dia ocho de este mes, el señor obispo de la diócesis, en cuyo dia parece tendrá lugar en aquella villa una solemne fiesta religiosa á la que asistirán, además de todos los párrocos de los pueblos de la Cerdaña españolas, muchos de la francesa á quienes se invitará al efecto préviamente.

—Habiendo llegado á noticia del *S*r. Gobernador de la provincia, de que en varios pueblos de la misma se venden en los mercados piezas de caza cogidas por medio de lazos, perchas ú otros armadizos, prohibidos terminantemente por la ley, ha encargado por medio de una circular á los alcaldes que vigilen para que semejantes actos no queden impunes, ordenando el decomiso de la caza cogida fraudulentamente sin perjuicio de hacer la correspondiente denuncia al juzgado municipal, á fin de que los infractores sufran el castigo que merecen.

—Se halla vacante, por fallecimiento del que lo obtenia, el estanco del pueblo de *S.* Estéban de Llémana.

—*L*eemos en un periódico:

Aviso á nuestros colegas.—La mayor parte de los periódicos de España reproducen un anuncio de relojes de oro, anuncio muy bien combinado y que debe por su baratura proporcionar muchos compradores al negociante de los relojes. Desgraciadamente este caballero es un estafador vulgar. A este propósito leemos en el «Petit *C*olon» periódico de Argel, lo que sigue.

«*A* consecueucia de un anuncio de «Relojes de oro», publicado en varios periódicos de Argel, muchos de nuestros conciudadanos han hecho pedidos á M. Belmont, de Besancon y enviado su importe.

*A*lgunos de estos incautos, viendo que no llegaban los relojes ni el dinero, nos han consultado y nosotros hemos dirigido un despacho á la policía de Bersancon, que nos ha contestado en los siguientes términos: *B*ersancon 10 de Agosto.—*P*etit *C*olon.—Argel.

«Belmont, perseguido por estafa, se ha escapado.»

Comisaria Central.

Nuestros lectores están ya prevenidos. Que tengan cuidado con su bolsillo!

Los periódicos de *E*spaña publican el anuncio de que habla el «Petit Colon.» Nos creemos en el deber de advertirles.—*C.* L.

Correo de Madrid.

Correo del 29.

*E*n la reunion reservada que celebraron los fusionistas, acordaron protestar, y anoche quedó presentada la protesta en las mesas del *C*ongreso y del Senado, para que la firmen los diputado y senadores que deben asistir á *P*alacio cuando tenga lugar el alumbramiento.

*D*ice dicho documento, que el *D*ecreto de 22 del corriente deroga resueltamente el derecho **constitucional** que rige y crea otro **opuesto al** que es tradicional en España. **Los** fusionistas, dice, asistirán á *P*alacio; pero protestan y someten á las **Cor**tes la virtualidad del *D*ecreto **que** declaran de carácter **constitutivo** aun despues de la **constitucion de** 1876.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 30.—Telégramas oficiales **dan** tristísimas noticias de las tormentas. La via férrea de Zaragoza tiene interceptados siete kilómetros. El correo salido el 27 de Madrid no ha podido hacer el trasbordo.

*L*os pueblos inmediatos á Calatayud están inundados, no pudiéndose hacer el trasbordo de los trenes, que tardará algunos dias en restablecerse.

El Guadalentin (Murcia) ha inundado los barrios de *S*an *G*inés y *S*anta Quiteria.

*T*émense los efectos de la tormenta en la vega de Murcia.

Un tren mixto ascendente está detenido en Archena donde se halla cortada la línea.

Ha habido imponentes termentas sobre Cuellar.

En Baza (Granada) ha quedado arruinada la comarca destrozando la vega. La consternacion és general.

Montalon (Albacete) está inundado, habiéndo hundido 25 casas, amenazando ruina otras muchas y pereciendo el ganado.

*I*mprenta de «*L*a Lucha».

Plaza de Bell-lloch, (Tras Teatro.)

Anúncios.

Farmacia de Ferrán.

SAN FELIU DE GUIXOLS.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL

DE FERRAN.

Farmacéutico de la Universidad de Barcelona (año 1864). Socio corresponsal de varias corporaciones científicas.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un orígen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curacion del herpetismo en todas sus formas, asi como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle pnblicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiendose curado con su uso, lo recomíendan con empeño y certifican sus escelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo. Sifilis degenerada; Gota; Ulceror inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijacion del humor herpético en dichos parajes; Ulceracion ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético: Sofocacion originada por exceso de humores, etc. etc, debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curacion, si su constancie es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las aploplegias (feriduras); restreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: San Feliu de Guixols Farmacia y Jaraberia del autor=Al por menor en Barcelona: en casa de los Sres. D. Ramon Casadesús, farmacéutico, Arco del Teatro, 21. Don Gaspar Formiguera, farmacéutico, Fernando VII, 7. D. Buenaventura Pau y Viaplano, farmacéutico, Tras Palacio. D. Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4 —Figueras: D. Pedro Deulofeu farmacéutico.—Palamós: D. Joaquin Puignacia, farmacéutico.=Palafrugell: D. José Gich, farmacéutico =La Bisbal: D. Joaquin Galí, fsrmacéutico.=Gerona: Dr. Vivas.—Olot: D. Estéban Cardelus, farmacéutieo.= Lérida: D. A. Trueta, farmacèutico =Isla de Cuba.=Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, y D. Rafael Figuerola.=Sagua la Grande: D. Domingo Fabre etc., etcétera. 23

Farmacia de Ferrán.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social, 30.000.000 de reales efectivos. Primas y reservas Rvn. 74.578,314'44.

DIEZ Y SEIS AÑO DE EXISTENCIA.

Esta gran compañia *nacional* cuyo capital social de *treinta y seis millones de rs. vn.* no nominales. sino *efectivos*, es superior al de las demas compañias que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los *diez y seis años que cuenta de existencia* durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

RS. VN. 58.755294'12.

Oficinas: Olózaga núm. 1, Madrid.

(PASEO DE RECOLETOS).

Subdirector en la provincia de GERONA

D. Arturo Vinardell Roig, antíguo representante de la Compañia, sucesor en la misma del Sr. *D Juan Bautista Ferrer*, y agente de negocios matriculado residente en la Capital, calle de Esparteros núm. 8 principal.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras Hollovay restituyen al estómago y a los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dòsis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cuál, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovvay, 533, xfard-street, Lóndres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A, LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salidas de Barcelona los dias 4 y 24 de cada mes.

EL VAPOR ESPAÑA

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Setiembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.

Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para

NUEVITAS, GIBARA Y SANTIAGO DE CUBA,

trasbordando en la HABANA, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.

La carga se recibirá hasta el dia 2.

NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 24 de cada mes, se espenden tambien billetes para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO de CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en PUERTO-RICO.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas lineas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasa

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se es proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

VIAJE DE RECREO Y PEREGRINACION

con el magnifico vapor español trasatlántico

MARIA.

El vapor MARIA emprenderá un viaje de Recreo y Peregrinacion á Roma y Jerusalen á precio sumamente reducido.

El dia 15 de Setiembre de 1880 á las 5 de la tarde, saldra el vapor de Palma para Barcelona en cuyo puerto embarcará los pasajeros que se habrán reunido en dicha Capital, desde donde se dirigirá á Marsella Desde este puerto irá al de Civitavechia desembarcando el pasaje para que pueda visitar Roma cnotinuando el vapor su camino para Nápoles en cuyo punto aguardará el tiempo necesario para que los pasageros hayan efectuado la visita. Desde Nápoles, se dirigirá el vapor á Alegandría y visitada, se conducirán los pasajeros á Jaffa por ser el punto más inmediato á Jerusalen. El vapor para dar lugar á que los pasajeros tengan tiempo bastante de visitar los Santos Lugares irá á Alejandría y de esta á Jaffa para embarcar, de nuevo los pasajeros para su regreso á Barcelona haciendo escala en alguno de los puertos de Génova, Malta ó Marsella.

Además de las escalas anunciadas, el vapor podrá efectuar alguna otra si lo cree necesario ó conveniente.

Los precios del pasaje para este viaje ida y vuelta son:

600 pesetas en primera clase, **450** en segunda y **300** en tercera.

En dichosprecios está incluida la manutencion de los pasajeros durante la navegacion advirtiendo que correrá de cuenta del pasajero mientras el vapor esté anclado en algun puerto.

Las personas que peseen emprender el viaje se servirán dirigirse antes del dia 10 del mismo mes de setiembre para saber si habrá ó nó reunido número soficiente de pasajeros á los

Sres. Hijos y Hermano de D. Leopoldo Barrié y Aguero.	Madrid.
» Pelegrin Pomés y Bordas, calle Ancha, n. 40.	Barcelona.
» Berga Carbonell y compañía..	Valencia.
» Hijo y Hermano de Antonio Campos.	Alicante.
» Juan Taltavull..	Mahon.
» Wallis y compañía..	Ibiza.
Empresa Mallorquina de Vapores..	Palma de Mallorca.